Año IV. PALMA.—Juéves 22 Noviembre de 1883. NÚM. 1116.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 6 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t. —Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El triunfo de san Clemente, el tercer papa despues de san Pedro apóstol que gobernó la Iglesia.

Santa Felícitas, madre de siete hijos mártires, en Roma; la cual despues de ellos fué degollada por órden del emperador Marco Antonio por confesar la fe católica.

Santa Lucrecia, vírgen y mártir, en Mérida en España.

San Sisinio, mártir, en Cizico en el Helesponto; el cual en la misma persecucion despues de muchos tormentos fué degollado.

San Anfiloquio, obispo, en Iconio en Licaonia.

La dichosa muerte de san Gregorio, obispo, en Agrigento, ó Gergenti, en Sicilia.

San Trudo, presbítero y confesor, en un lugar de Haspengaw.

La dichosa muerte de san Juan Bueno, en Mantua, del Orden de los ermitaños de san Agustin, cuya esclarecida vida escribió san Antonino.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En San Cayetano continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida misas rezadas. Al anochecer, despues del rosario, empezará el Triduo en honra de la Santísima Vírgen, con meditacion, y luego la reserva.

En San Jaime al anochecer el ejercicio de la Adoracion de las llagas.

En San Magin á las cinco y media de la tarde se dará principio á un Triduo dedicado al Sagrado Corazon de Jesus con exposicion de S. D. M. y predicará D. Rafael Tous, siguiendo el sábado y domingo á la misma hora.

En el Socorro á igual hora el *Via-Crucis*.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas, á la Vírgen de la Soledad.

SECCION EXTRANJERA.

En una conversacion que un corresponsal del *Standard* ha tenido con el general Loris Melikoff, se habló de la situacion interior de Rusia, y el general dijo, entre otras cosas, lo siguiente á su interlocutor:

«Ya sabeis que últimamente logró la policía prender en Kharkoff á Philipora, que hasta ahora había podido sustraerse á todas las pesquisas y burlar durante dos años todos los esfuerzos. Esa Vera Philipora era el jefe del comite ejecutivo. Es una mujer dotada de facultades estraordinarias, con un entusiasmo exaltado por sus ideas políticas, de las que se gloria más bien que las oculta.

Habreis oido hablar tambien del progreso exagerado del nihilismo en el ejército y de la prision de oficiales en el Cáucaso. La verdad es que Vera Philipora, viendo que la propaganda en el pueblo no prosperaba, habiendo cogido varias veces los aldeanos á los agitadores para entregarlos á las autoridades, concibió el proyecto estravagante de preparar una sublevacion militar. Eligiendo el Sud de la Rusia por campo de sus empresas, se puso con otra dama nihilista á trabajar los ánimos entre los oficiales de guarnicion en aquellos países, y esas dos mujeres consiguieron apartar á muchos de su deber, especialmente en el regimiento de Mingrelia, á la sazon en Tiflis.

El número de oficiales presos asciende á 40 y todos pertenecen á esa clase de hombres que no se elevan del nivel de los mujicks en cuanto á educacion y saber.

Los nihilistas han perdido muchos de sus miembros más influyentes en estos dos últimos años, y la prision de Vera Philipora es para ellos el golpe más sensible de todos. Consideran ahora á Levroff como su gefe, pero este vive en París, donde se hallan reunidos sus principales asociados. En Rusia, los nihilistas están ahora divididos en una multitud de grupos dispersos, más ó ménos independientes entre sí y entregados casi á sí propios, sin direccion general.

El nihilismo es una enfermedad, el cáncer de nuestra época. No puede ser ya suprimido de un golpe, como no lo fué la lepra en Palestina, pero puede reducirse uno y otra á un estado casi inofensivo. Seguramente ninguna medida es capaz de impedir un atentado aislado. Si cojo de pronto un pistola y hago fuego sobre vos, ¿quién podría prevenir el golge? Ningun soberano está á cubierta de un asesino que obra por si solo. Pero pueden vigilarse de cerca las conspiraciones y hoy no podría reproducirse un segundo 1.º de marzo»

— El *Egyptian Gacette* refiere la muerte en el país de los somalis, del viajero italiano Sacconi, narracion que ha comunicado el doctor Schwemburth.

Mr. Pedro Sacconi ha sido asesinado por los somalis en una region completamente inesplorada al Sur del Harrar.

Mr. Sacconi fué enviado por la Sociedad geográfica comercial de Milan.

Habia hecho ya muchos viajes en las regiones vecinas, y por milagro habia escapado á las asechanzas de los somalis, que en nna ocasion lo ataron á un árbol y se disponian á atravesarlo con sus flechas, cuando llegaron sus criados, que lo rescataron por 5,000 francos.

El viajero hablaba la lengua del pais, y, á pesar de todos los pesares, no renunciaba á sus esploraciones, mostrando singular empeño en ganar los manantiales de Wabirio; que va á desembocar en el Océano indio, cerca de Barawa, y que es muy caudaloso.

Un criado de Mr. Saccoti, que escapó de la matanza de la espedicion, dice que el 22 de agosto fué atacado Sacconi, que iba con doce criados, solo tres armados de fusiles.

Otro viajero, que solo por intereses comerciales recorria el pais, Mr. Satiro, representante de la casa Mazeran, Vianney y Bardey, precedia á la caravana científica.

Sacconi quiso adelantarse á su competidor y despreció los avisos que sobre la amenazadora actitud de los salvajes recibia.

Desde el 12 de agosto tuvo que detenerse y tomar posiciones.

A los pocos días rodeaban á los italianos más de 500 hombres díspuestos á matarlos.

El día 14 lo pasaron tranquilamente, y se decidieron á dormir dejando guardias.

Pero á favor de las tinieblas penetraron los somalis en el campamento, y asesinaron la mayor parte de los criados.

Sacconi descargó dos veces sus revolvers, pero un somali le cortó la mano con su cuchillo, y el viajero cayó desvanecido á tierra.

El criado mas ágil, único que se salvó, pudo coger el cuerpo de su amo y echar á correr.

No han podido salvarse ni las notas del viajero, que eran interesantísimas, ni sus armas, ni sus colecciones botánicas y mineralógicas, que eran magníficas.

Un faki arrojó el diario de Mr. Sacconi al fuego.

Así ha terminado el valiente esplorador, y una de las importantes espediciones que se habian enviado á Africa.

CORREO DE AYER.

LA CAUSA DE MONASTERIO.

La visita se reanudó el sábado á las dos de la tarde.

Continuando en el uso de la palabra el defensor Sr. Hernandez de la Rua estudiando los antecedentes del hecho de autos, porque en su sentir así se hace preciso, afirma que ninguna de las personas que constituian el grupo en que iba Alberdi, conocia á las que formaban el en que se encontró Monasterio; que, por lo tanto, el triste suceso, motivo del proceso, fué puramente casual y que no existian entre ninguna de aquellas personas anteriores resentimientos ni venganzas que explicaron lo sucedido, añadiendo á su vez que Monasterio y sus acompañantes no llevaban en su camino otro móvil que divertirse, como venían haciéndolo toda la noche, y cuando llegaron á la calle de las Infantas habían apurado ya entre los cinco nueve botellas de manzanilla y vino comun.

Despues de negar á las declaracionos de Basterra y Rangel la condicion de fidedignas, por las contradicciones que en ellas se advierten, entra á ocuparse de un punto que considera importantísimo.

¿Que ocurrió, pregunta el Sr. Hernandez de la Rua, con motivo del encuentro de los grupos en que iban Monasterio y Alberni?

El abogado defensor contesta á esta pregunta sosteniendo que entre aquellos dos grupos hubo una verdadera colision, como en su concepto lo demuestra el hecho de que Alberni saliera herido y heridos Rangel y Monasterio, á dar crédito á las declaraciones de los médicos Sr. Leon y Luque y Mediano, y á concederle igual á la del teniente Medina, sin olvidar tampoco, dice el Sr. La Rua que cierta persona respetabilísima por su condicion de periodista, lamentándose de no haber declarado en autos, oyó cuando el hecho ocurrió, las voces y alborotos propios de una lucha y lucha encarnizada.

Partiendo de que la riña existió, asegura el letrado defensor que la provocacion no partió en ella de su defendido y evoca para demostrarlo el testimonio de los mismos testigos de cargo y el del teniente Medina, cuyas deposiciones lee.

D. Angel Medina, segun el letrado defensor, dice al fólio tercero que el grupo en que iba Monasterio despues de gritar *¡viva Madrid!* acometió primero á bastonazos y luégo á brazo partido el otro grupo.

Leyendo la declaracion de Rangel, hace notar el dicho de este en que se afirma que no creyó que el grupo de que formaba parte Monasterio acometiese, porque iba en el un teniente del cuerpo de órden público.

El testigo Basterra, uno de los que acompañaban al desdichado Alberni, dice en la declaracion de que dió lectura la defensa, que hallaron en la calle de las Infantas un grupo formado por cinco ó seis personas, que salió de él una de aquellas preguntando si eran andaluces los que constituian el otro, y destacándose del grupo de Monasterio uuo de los que le formaban, sacó una navaja é hirió á Alberni.

Todos estos datos irecusables, añadió el señor Hernandez de la Rua, unidos á la circunstancia de haber hallado en el lugar del hecho varios trozos de palos y bastones, prueban que existió lucha y que la provocacion no partió del Sr. Monasterio, siquiera naciese del grupo en que él marchaba.

En claro este primer punto de la causa, no queda otra cosa que investigar, añade el defensor, sino la participacion de Monasterio en la lucha, si resulta probado que fuera Antonio Monasterio quien infiriera al teniente Alberni la lesion que le causó la muerte.

Entrando de lleno en esta parte de su discurso, el Sr. Hernandez de la Rua combate separada, extensa y detenidamente los dos fundamentos que, en su concepto, sirven de apoyo á la acusacion.

«Si no me encuentro equivocado, dice, la prueba testifical y la indiciaria, aquella basada en las declaraciones de los testigos Rangel, Basterra y Medina, y esta en lo que representan la forma y dimensiones de la navaja con que se supone causada la herida inferida al capitan Alberni y la forma y dimensiones de esta herida misma, son los dos apoyos en que se estriba la acusacion y ambos se encuentran destruidos en los autos.»

Sosteniendo esta tésis, el defensor analiza las condiciones generales de la prueba testifical y nie-

ga que pueda ofrecer fuerza, ni garantía la más débil, si los dichos que la constituyen no se ven sostenidos y constantes durante toda la sustanciacion del proceso.

Pasando á ocuparse en las afirmaciones de los testigos de cargo, que aseguran ser la misma la navaja arrojada á la obra en construccion del conde de Polentinos, la que sirvió á Monasterio para herir á Alberni, dice que no es posible que pudieran reconocer un objeto que en la confusion de la lucha no pudieron ver.

Continuando en el exámen de las declaraciones de los testigos de cargo, pone de manifiesto que las cinco declaraciones hechas son distintas, y pregunta al juzgado el crédito que pueden merecer estas declaraciones.

Ocupándose de la última declaracion de Basterra, en la que da detalles de la oposicion que ocupaban los grupos y de los movimientos llevados á cabo por Monasterio para herir á Alberni, expone su extrañeza por que á dicho testigo no se le ocurriera decirlo al principio

Rechaza la afirmacion de que las declaraciones prestadas por D. Angel Medina en el juzgado de guardia y en el de primera instancia fueran distintas. Para probarlo, lee las dos declaraciones de Medina.

Niega que haya intervenido ninguna mano poderosa en el proceso anteriormente incoado y afirma que nadie lo podrá probar.

«Yo ruego,—añadió el orador,—al juzgado que medite si dentro de los buenos principios de justicia pueden tomarse como buenas, declaraciones tan contradictorias.»

A continuacion considera las apreciaciones del fiscal y de la acusacion privada respecto á las pruebas de indicios presentadas, afirmando que ni se puede probar que la navaja arrojada era de Monasterio, ni que este tuviera costumbre de llevar esta clase de armas.

Refuta las impugnaciones hechas á Mediano por la acusacion, afirmando que Luque suscribió libremente con aquel la declaracion de autopsia, y añadiendo que, en su sentir, no se debían hacer tan graves cargos á Mediano sin una prueba plena y terminante.

(Al llegar á este punto, el señor juez agita la campanilla, y manda á la pareja de órden público que haga retirar á un individuo que ha pronunciado algunas palabra.)

Despues de este incidente, el Sr. Hernandez de la Rua explica minuciosamente el sentido de la palabra alevosía, para deducir que no se puede imputar esta circunstancia agravante á su defendido.

Se extiende en consideraciones para demostrar que existen las atenuantes de embriaguez no habitual y de no haber querido producir el daño producido, esto es la hipótesis de que efectivamente Monasterio fuera el autor de las heridas inferidas á Alberni.

El Sr. Hernandez de la Rua termina su informe solicitado del señor juez la libre absolucion de su defendido, por falta de pruebas, y de no apreciarlo así, que se le imponga el castigo marcado por el Código en su art. 420, como homicidio causado en riña tumultuosa.

Así acabó su informe la defensa.

Despues de una breve rectificacion del acusador privado, el juez declaró la causa vista para sentencia.

MADRID 19 DE NOVIEMBRE.

Ayer celebraron una gran reunion, asamblea, congreso ó como quiera llamarse los trabajadores con el nombre de *Federacion madrileña.*

Supieron que el Príncipe imperial de Alemania había salido ya de su pais con direccion á España, y se apresuraron, por lo visto, á darle una muestra de los adelantos de este pais, que puede ya competir con la misma Alemania en lo tocante á la organizacion del socialismo.

La sesion fué interesante y amena y moralizadora. Todos los oradores se declararon anarquistas y ateos, por la razon poderosa de que todo Gobierno y toda religion son enemigos de la clase obrera, segun estos sabios de blusa han averiguado recientemente.

Un Sr. Llusar, que habló el primero, abogó por la emancipacion económica, declarándose adversario de que los obreros formen partido político ninguno, porque siendo anarquistas no deben tener política ninguna, sino la idea de la demolicion universal.

Excusado es decir que nadie protestó contra las afirmaciones del compañero Llusar. Al contrario, se oyó todo como la cosa mas natural del mundo, y de la misma manera se oyó á un individuo contestar á otro que le preguntaba si podía hablarse de religion, toda vez que en las tiendas de comestibles había oido hablar de Dios, en estos términos: «Creo que se puede hablar de Dios como de todo lo que se opone á la emancipacion del obrero, y la religion se opone y se ha opuesto siempre al progreso de los obreros.»

Y uno y otro, y oradores y auditorio se quedaron tan anchos como si no se acabara de decir una de las mayores atrocidades, no solamente religiosas sino filosóficas é históricas, que puede concebir la mente humana.

No es solo una blasfemia; es una necedad.

De estas se dijeron muchas en aquella asamblea de Solones, pero ninguna necedad tan grande como la de los Gobiernos estos que toleran semejantes conspiraciones públicas contra la sociedad, y aun las estimulan y aplauden como desahogos del cuarto estado, y luego se pasman de que asome la *Mano negra* abofeteando á los ricos y arrancando las entrañas á los delatores.

No son, no, los obreros los culpables de este escándalo: son los gobiernos ridículos y afeminados que se usan ahora, los cuales, en vez de gobernar, se dedican exclusivamente á abrir el cauce por donde han de correr mas ó menos mansamente las aguas sucias de la revolucion y de la impiedad.

Porque tales Gobiernos existen y tales asambleas se verifican á la sombra de una monarquía borbónica, es posible que un periódico madrileño diga con la mayor frescura que deben ser derribadas cuanto antes las siguientes iglesias:

San Luis.

San Sebastian.

San Cayetano.

Y San José.

Y ¿por que no todas las demas parroquias, templos y oratorios que hay en Madrid?

Lo que hace falta es cerrar las tres cuartas partes de los cafes, las nueve décimas partes de las tabernas, y casi todos los casinos, círculos de recreo, billares y demas establecimientos de pública honestidad que están convirtiendo á Madrid en una poblacion de perdidos, holgazanes, tahures y politicastros, dignos de habitar en las Marianas, bajo la férula de unos cabos de vara hechos de encargo.

Esto es lo que hace falta, y no derribar iglesias.

Pero al paso que vamos, las iglesias se derribarán, los cafes, casinos, teatros, etc. irán en aumento, y el templo monumental de Nuestra Señora de la Almudena no se acabará nunca.

Esto es lo más probable que el porvenir nos reserva.

— En algunos círculos políticos se aseguraba esta tarde que el elemento centralista de la fusion sostiene la candidatura del general Martinez Campos para la presidencia del Senado, y que los demócratas partidarios del Gobierno se oponen resueltamente á este nombramiento, apoyando al duque de la Torre para el citado puesto, aun despues de publicado y aceptado el nombramiento de embajador de España en París.

No deja de ser curioso que vengan á sostener éstos, los que ridiculizaban la doble naturaleza de D. Fernando Calderón Collantes y los que combatían al marqués de Barzanallana, por que era á la vez presidente del Consejo de Estado y del Senado.

— Continúa agobiado el Gobierno con la provision de senadores vitalicios; segun se asegura, la lista de aspirantes presentada por el Sr. Sagasta pasa de cuarenta.

Los demócratas por su parte no se están quietos y aspiran, no solo á que se hagan senadores vitalicios á aquellos de sus correligionarios que los son electivos, sino á que se dé esta investidura á muchos que no tienen hoy asiento en ninguna de las dos Cámaras.

PARTES TELEGRAFICOS.

El Cairo 18.—El Gobierno egipcio desmiente que las tropas hayan sido derrotadas por los insurrectos del Sudan.

París 18.—El periódico el *Temps* publica hoy un importante despacho de Viena, diciendo que en los círculos diplomáticos de aquella ciudad corre muy acreditado el rumor de que España vá á ser reconocida como gran potencia,

Génova 19.—El cónsul de Alemania en esta plaza ha invitado hoy á comer al jefe de la escuadra alemana, así como al estado mayor de la misma y á las principales autoridades de Génova.

El príncipe imperial de Alemania llegó á esta ciudad á las doce y veinte de la noche.

El general Carava, ayudante de campo del rey de Italia, ha acompañado al príncipe desde la frontera.

En la estacion esperaban á este el representante de Alemania, los jefes de la escuadra, algunos cónsules, las autoridades y el ayuntamiento de Génova, así como los oficiales de la corbeta de guerra rusa *Soellana,* que llegó hoy mismo á este puerto.

La estacion estaba suntuosamente colgada y adornada con banderas é iluminada.

Una música tocó la marcha real alemana.

Un numeroso gentío invadía las avenidas de la estacion.

Al salir de ella el príncipe fué aclamado calurosamente.

El príncipe se ha mostrado muy satisfecho de la cordial acogida de que ha sido objeto aquí.

El príncipe se dirigió al palacio real, donde está descansando.

Por la mañana revistará la escuadra, saliendo despues con rumbo á España.

GACETILLA LOCAL.

EL RESCATE DE NIÑOS.

Recordarán nuestros abonados que, á excitacion del digno Ecónomo de Sineu, los niños de ambos sexos de aquel religioso pueblo cedieron con heroica abnegacion el importe de los premios con que habían de ser recompensados por su aplicacion en el Catecismo y buen comportamiento, para que fuese destinado á la compra de una niña en la mision de Tamotaca. Pues bien: tan humanitaria obra ha sido llevada á cabo por el misionero mallorquin P. Guillermo Bennásar, segun podrán enterarse por el contenido de la carta que insertamos á continuacion, seguros de que será leída con especial gusto por el interesante y curioso relato que en ella se hace de aquella evangelizadora Mision.

Por nuestra parte debemos tributar un justo elogio á los niños de ambos sexos de Sineu, que no se contentan con haber ya rescatado á una niña bautizada con el nombre de la que es gloria de Mallorca, Catalina Tomas, sino que tambien se afanan en recaudar la cantidad necesaria para el rescate de un niño, al cual se le imponga el nombre del sabio y lumbrera del catolicismo, Raimundo Lulio, ornamento del suelo balear.

Sí, vosotros angelitos de la tierra, que os ejercitáis en obras tan sublimes, cual es el buscar almas para la gloria de Dios, estad seguros de que séreis remunerados con larqueza por aquel que da mil por uno.

Adelante, pues, tiernos niños: continuad dando ejemplo de tan noble y caritiva obra, ahora que los enemigos del catolicismo han declarado la más encarnizada guerra á Dios, á su Iglesia y á sus ministros.

Leed ahora las cartas que nos ha remitido nuestro apreciable amigo el mencionado Ecónomo de Sineu:

Sr. Director de EL ANCORA:

Muy Sr. mio y de mi mayor atencion: Miéntras las niñas de esta parroquia recogen sus limosnas y las Hijas de María sus ropas para la rescatada Catalina Tomás, y los niños van juntando su dinerillo para rescatar otro niño á quien se imponga el nombre de Raimundo Lulio, agradeceré á V. se sirva publicar en su periódico la adjunta, que tal vez logrará que alguna persona compasiva sin descuidar nuestras muchas necesidades, se apiade del mísero estado de los infieles á que se refiere.

De V. A. y S. S. Q. B. S. M. *Rafael Ignacio Rubí,* Ecónomo.

Sineu 13 Noviembre de 1883.

Sr. D. Rafael Ignacio Rubí, Ecónomo de Sineu.—Mallorca.

Tamotaca Setiembre 20 del 83.

Muy amado en Cristo, Sr. Ecónomo: He leído en la *Semana Católica,* que á su vez la copiaba de *Las Misiones Católicas,* la edificante carta que á esta Revista se dignó V. dirigir. Hasta la fecha no sé á que carta mía alude V. en la suya, pues yo nunca he escrito á dicha revista; será sin duda que alguno de los RR. PP. á quienes he dado noticias de esta Mision, ha tenido á bien dar publicidad á la carta.

Debo confesar que no pude leer sin enternecerme aquel acto de desprendimiento y entusiasmo infantil en los niños y niñas de su feligresía. «Renunciamos nuestros premios, que se envíe su valor á nuestros hermanitos» fueron las palabras que la caridad fraterna puso en sus inocentes labios. ¡Qué palabras tan bellas han pronunciado esos que llamaré sus niños y niñas! Sí, aunque separados de ellos por la inmensidad de los mares, aunque descendientes de una raza feroz y salvaje, estos son sus hermanitos; pues tambien para estos, lo mismo que para esos ha derramado su sangre nuestro divino Redentor. Tambien estos, lo mismo que los de ahí, han sido regenerados en las aguas del bautismo. Estas son sus hermanitas, pues tambien sobre ellas ha estendido la Vírgen su manto maternal.

Si me fuera posible, Sr. Ecónomo, trasladar por un momento esos niños y niñas aquí les diría: ¿Veis á esos otros niños y niñas que apénas se levantan por la mañana ya se reunen en la Iglesia para oir

misa, saludando ántes y despues de ella, á la Vírgen, al Corazon de Jesus, á S. José, etc., con alguno de los muchos cánticos que saben? ¿Veis esos niños que en las horas de trabajo se reparten por la sementera arando la tierra unos, otros plantando arroz y otros cultivando caña dulce ú ocupados en la construccion de nuevos edificios? ¿Veis como en las horas de recreo juegan, saltan, brincan, cantan, tocan el armonium ó la flauta, etc? ¿Veis como á ciertas horas se reunen en la escuela para aprender á leer, escribir, cuentas y sobretodo el catecismo? ¿Veis esas niñas las unas en la sementera plantando ó cortando *palay* (arroz), miéntras otras en la casa, lavan la ropa, cosen, planchan, etc? ¿Veis cómo leen, escriben, rezan, van á misa y frecuentan los sacramentos? Pues esos niños y esas niñas son los que con tanto acierto habeis llamado vuestros hermanitos. Antes vivían en medio de gente no ménos bárbara que cruel, no conocían al verdadero Dios; esclavos de unos amos sin corazon, eran vendidos ó cambiados con algun animal, y las puertas del Cielo estaban cerradas para ellos. Y ¿cómo es que ha cambiado tanto su condicion? Es que la caridad cristiana alargó su mano benéfica, depositó en las del misionero una limosna, fruto de sus ahorros, ó tal vez de la privacion de sus vicios ó vanidades y con ella pudo sacarlos de su doble esclavitud de alma y cuerpo, para darles en cambio la fe y la libertad y abrirles de par en par las puertas del cielo. Y despues les diría: ahora, hijitos mios, ahora que ya habeis visto de cerca á vuestros hermanitos, volveos á vuestras casas y continuad la obra santa que habeis comenzado, que es tanto más agradable á Dios, cuanto sale de un corazon inocente y puro. Continuad dando al mundo esa prueba de extraña pero edificantísima abnegacion. Decid á vuestros padres que habeis visto á vuestros hermanitos. Decid á vuestras madres que habeis visto á vuestras hermanitas y que estais muy contentos de haberos desprendido de vuestros premios para socorrerlos; pero que todavía quedan muchos miles y miles que no conocen á Jesucristo y no pocos de ellos gimen en la esclavitud esperando que una mano caritativa les saque de ese mísero estado.

Por otra parte, Sr. Ecónomo, no puede V. figurarse el consuelo que me ha dado el ver que procura V. interesar á sus feligreses en las misiones de infieles. Aquí tenemos que luchar con muchas dificultades y no es de las menores la falta de recursos. Crea V. que es sumamente doloroso ver, por ejemplo, que nos traen alguna criatura para que se la compremos y nó poder adquirirla por pedirnos demasiado, pues la multitud de necesidades á que hay que atender, nos obliga á andar con cierta cautela, y reprimir á veces los deseos del corazon. Si V. tuviera medios para continuar y ensanchar la obra que por medio de esas inocentes criaturas ha comenzado, fácilmente comprenderá que haría una cosa muy agradable á Dios, procurando como se supone no ser importuno con nadie.

Como los cortos límites de una carta por una parte y la escasez de tiempo por otra, no me permiten darle á V. noticias detalladas de estos Colegios y Mision como yo deseara, para suplirlo en alguna manera, le envío este librito de cánticos, al fin del cual encontrará V. una reseña muy minuciosa de su fundacion y desarrollo.

Antes de terminar quiero decir á V. que de ordinario no hacemos rescates á cuarenta pesetas; el término medio suele ser de 18 á 20 ó 25 pesos; pero la limosna de esos niños se impondrá en un rescate y se impondrá al rescatado ó rescatada el nombre que se desea.

Salude V. en mi nombre y dé las más expresivas gracias á esos niños y niñas y dígales que no les olvidaré en mis pobres oraciones, y el Sr. Ecónomo, á quien tengo el gusto de conocer, pero de quien no sé sí soy conocido, no se olvide del que en sus oraciones mucho se encomienda.

Siervo en Cristo—*Guillermo Bennasar,* S. J.

P. D. 21 idem—Tengo el gusto de participarle que tenemos ya una niña con el nombre de nuestra paisana Catalina Tomas, pues si bien no está aun bautizada ya se le da ese nombre. La rescaté ayer del modo siguiente.

Se presentaron dos moros con un niño y una niña, de unos seis años ésta y de unos cuatro aquel. Pero ¡qué coincidencia! La niña fué hermana de Estanislao, niño de unos cuatro años y rescatado hace unos cinco meses. En seguida que vió á su hermanita, se fué á ella muy contento y empezaron á hablarse y despues me dice: *Manganon mapia sin;* bueno es que Manganon (este es su nombre moro) se quede aquí. Como al principio no podíamos avenirnos en cuanto al precio se marcharon otra vez al río, donde tenían la barca para marcharse. Estanislao se subió arriba muy triste y preguntaba si Manganon volvería. ¿Quieres que sea nuestra? le pregunté. Si padre, me contestó. Mandé llamar á los moros otra vez, pues mi intencion había sido siempre rescatarlos y al fin me los cedieron por 48 pesos los dos. Al saberlo Estanislao, partió corriendo hacia el río, donde estaba todavía la niña, gritando muy contento: *Manganon mangai sin, Manganon mangai sin:* (Manganon ven acá.) Al llegar á ella la cogió de la mano, la subió arriba y la acompañó por todos los rincones de la casa diciéndole: *Sin, madaguel á palay, madaguel á mamis, madaguel á uesta, madaguel á tamus,* etc. Aquí hay mucho arroz, mucho azúcar, muchos niños, muchas prendas, etc. Me parece que el carácter de Catalina será parecido al de su hermanito, el cual es muy alegre y muy dócil.

No quiero concluir sin decirle que estamos con las viruelas, cuya enfermedad ha empezado por la casa de las niñas, de las que ya han muerto siete. ¡Pobrecitas! ya el cólera en los meses de Enero y Febrero se nos llevó ocho ó más. Parece que Dios está enamorado de estas *rapazuelas* y que está *impaciente* por llevárselas al Cielo.

Siervo en Cristo—*G. Bennasar S. J.*

—

Nuestro apreciable colega el *Diario* aboga en favor de las familias de los dos marineros que han perecido ahogados dando auxilio á los náufragos en las playas de Santa Margarita.

Tan caritativa demanda nos hace esperar que será atendida.

Si hemos visto con gusto que los diputados mallorquines han interpuesto su valimiento ante el Gobierno para que sea indultado el criminal que ha sido condenado á muerte; con mayor satisfaccion veríamos que fuesen pronto socorridos los infelices huérfanos y viudas de los malogrados héroes, que han hallado la muerte donde iban á salvar la vida de los náufragos extranjeros. Esta es la única manera de recompensar el mérito de un acto que nadie deja de admirar, y de aliviar el dolor en que se ven sumidos los desgraciados hijos que lloran la muerte de sus padres, y de las viudas que han perdido á sus maridos por un heroísmo que el Estado no podrá menos de recompensar. El intrépido marinero que ha escapado con vida, no es ménos acreedor por haber sido ménos desgraciado.

A grandes virtudes grandes premios.

—

En la parroquial iglesia de San Jaime se ha celebrado hoy un solemne funeral en sufragio del alma del M. I. Sr. D. José Crespo y Quirós, Intendente de division y del distrito militar de estas islas, fallecido el 20 del corriente.

Han asistido el Excmo. Sr. Capitan general interino, comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de esta guarnicion, y muchos amigos del finado, quienes han unido sus preces á las de los ministros del altar.

Dios le haya concedido la gloria eterna.

—

Ayer solamente llegó á nuestro puerto el vaporcorreo *Union,* procedente de Alicante é Ibiza, habiendo sido portador de la correspondencia de ambos puntos, 11 pasajeros y carga.

Fueron despachados el laúd *San Francisco* y el pailebot *Trinidad,* ambos para Cette, con cargamento de vino; el bergantin goleta *Paco,* para Termini, con lastre; y el pailebot *Margarita*, para Ciudadela, con carga variada.

—

Las lluvias caídas sobre esta ciudad durante la pasada noche, han sido copiosas.

Ha amanecido el cielo nublado y por el mal cariz que presenta, no será extraño vuelva á llover, lo cual sin duda será favorable para nuestros campos y especialmente para las operaciones de la siembra.

—

Ha sido declarado cesante el oficial de la clase de terceros de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, D. Juan Pizá, nombrándose para reemplazarle al Sr. D. Francisco Fons y Salvá, licenciado en derecho, y aspirante de primera que era en la misma dependencia.

Para la vacante que deja el Sr. Fons, ha sido nombrado D. Pablo Morey, que servía de meritorio en las oficinas de Hacienda.

—

Esta mañana ha entrado en su fondeadero el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, 12 pasajeros y mercancías.

—

Programa de las piezas que tocará hoy la música del regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla:

1.ª Paso doble, *Fatinitra.*—Suppé.
2.ª Polka, *Ella y El.*
3.ª Sinfonía, *Poeta y Aldeano.*—Suppé.
4.ª Gran wals, *Fondo del mar, Capitan Grant.*—Caballero.

—

Transcribimos á continuacion el anuncio que publicó anteayer el *Boletin Oficial:*

Ministerio de Fomento.—Direccion general de obras públicas.—Ferro-Carriles.

Habiendo presentado D. Guillermo Moragues un proyecto facultativo con instancia en la que solicita se declare de servicio general el Ferro-Carril de Palma á Manacor por Llummayor, Porreras y Felanitx, en sustitucion del ramal de Sta. María á Manacor, comprendido en el plan general; esta Direccion ha acordado que á tenor de lo dispuesto en el artículo 28 de Ley de Ferro-Carriles de 1877 y 3.º de su Reglamento, se publique tal peticion en la *Gaceta* y *Boletin Oficial* de la provincia de Palma para que dentro del plazo de un mes, á contar desde la fecha del anuncio, puedan presentarse por Corporaciones, particulares, ó Empresas otros proyectos sobre el espresado ferro-carril y solicitar tambien igual declaracion á la pedida por el señor Moragues, de conformidad á lo prevenido en el primero de los artículos arriba citados.
—Madrid 12 Noviembre de 1883.—El Director general, Nieto.

—

Del semanario *La Isla*, que se publica en Ibiza, cortamos el siguiente suelto:

«Sabemos por conducto fidedigno, que el nuevo Gobernador de esta provincia, Sr. Loygorri, el cual á estas horas debe haber tomado posesion de su cargo, hará una visita á esta isla, con el objeto de enterarse sobre el terreno de las causas que motivan el desbarajuste administrativo del Municipio de la Ciudad, conocer por si mismo las circunstancias especiales de toda la comarca, y acoptar desde luego cuantas medidas estén en sus atribuciones, para mejorar la triste situacion en que nos vemos colocados.

Tambien el Sr. Loygorri tiene encargo del Gobierno, para proponer lo que sea conveniente y justo y pueda dar por resultado la marcha ordenada de nuestra administracion municipal.

Si así sucede, como no lo dudamos, el nuevo Gobernador inaugurará su mando de la manera más laudable, haciéndose acreedor á la gratitud de estos isleños, quienes á la vez verán una prueba de celo por parte del Diputado que les representa en las Córtes, ya que éste se ha acercado al Sr. Moret y conseguido del mismo el encargo especial dado á la Antoridad superior de esta provincia.»

COMUNICADO.

Sr. Director de El Áncora:

Palma 21 de Noviembre de 1883.

Muy Sr. mío y de toda mi consideracion: He de merecer de su bondad se sirva insertar en las columnas del diario que V. dirige, el siguiente comunicado:

Ha llegado á mi noticia que en el periódico *La Autonomía* correspondiente al día de anteayer, se vierten conceptos inexactos relacionados con el expresado periódico, la Sociedad El Banco de Préstamos y Caja de Ahorros de esta capital, que interinamente presido, y la personalidad de D. Lino Piníllos, Vocal Secretario de la Junta de Gobierno del mismo Banco. Considero, pues, de mi deber restablecer los expresados hechos, y dejar sentada la verdad.

La Sociedad indicada no ha sido nunca suscriptora al expresado periódico. Lo era, tiempo atras, de *El Constitucional,* y sigue siéndolo actualmente de *El Isleño* y de *El Boletin Oficial;* pero, como suspendió recientemente la primera de las tres publicaciones citadas su publicacion, se encargó *La Autonomía* de servir la suscripcion de *El Constitucional.* En este concepto se recibían en la Sociedad indicada los números de *La Autonomía;* y, en vista de que *El Constiucional* no reaparecía, indiqué, no en sesion, á los individuos que forman la Junta de Gobierno de la misma Sociedad la conveniencia de que se avisase á la redaccion de *La Autonomía* que dejase de enviar sus números á la Sociedad, y no tuve la satisfaccion de ser secundado en mi deseo más que por mi compañero D. Lino Piníllos. Esto es cuanto ocurrió sobre el particular; lo cual creo del caso consignar para que el público juzgue hasta qué punto pueden ser inconvenientes las frases que *La Autonomía* dirige al nombrado Sr. Pinillos.

Queda agradecido á V., Sr. Director, su afmo. y S. S. Q. B. S. M.—Gabriel Borrás.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en fólio, impresos en papel de hilo y con buenos caractéres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 17 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 19.

Para Cette laud S. Francisco, de 44 ton., pat. Juan Garau, con 5 mar. y vino.

Para Ciudadela pailebot Margarita, de 24 ton., patron Martin Pons, con 4 mar. y efectos.

Para Cette pailebot Trinidad, de 46 ton., pat. Antonio Vives, con 5 mar. y vino.

Para Termini bergantin goleta Paco, de 142 ton., capitan D. José Bauzá, con 9 mar. y lastre.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo desde el dia 14 de Noviembre hasta el de la fecha inclusive.

Número 130, Paula Puchoa, sin direccion.—131, Pedro Pons Cabot, Binisalem.—132, director de la Revista General de Legislacion y Jurisprudencia, Madrid.—133, Damian Mas, Campos.—134, Catalina Moragues y Riutort, Costitx.—135, Lorenzo Alemañy, sin direccion.—136, Encarnacion Pasades, Inca.—137, Tomas Ramon, Barcelona.—138, Antonio Bauzá, sin direccion.—139, Juan Palmer, Montuiri, (periódicos).

Palma 20 Noviembre de 1883. —El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

Dia 25 del corriente á las siete de la noche el socio don Juan Miguel Sureda y Verí leerá unos *Apuntes sobre la construccion del templo de Santa Cruz.* Lo que se anuncia por acuerdo de la J. de G.

Palma 21 Noviembre de 1883.—El secretario M. Bonet.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en seccion del dia 13 del actual, acordó conceder un improrogable y último plazo que terminará el dia 15 del próximo Diciembre para el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos y pago de los dividendos que se hallasen en descubierto.

En su consecuencia las acciones que para la citada fecha de 15 de Diciembre corriente, no se hallasen en las condiciones arriba dichas, se declararán caducadas y en tal concepto amortizadas conforme á lo preceptuado en los artículos 11 y 12 título 2.° de los estatutos sociales.

Palma 16 de Noviembre 1883.—El Director Gerente interino, Jerónimo Rosselló.

COMPAÑÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9 de los estatutos se avisa á los Señores accionistas el pago del 8.° dividendo pasivo de un 5 por 10 del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo del 20 al 30 del próximo Noviembre en las oficinas de la Sociedad, Fiol 13.

Palma 30 Octubre 1883.—El Admor, Cosme Bauzá.

MODISTA.

Acaba de establecerse un taller de modista en la calle de Jaime II núm. 81 piso 3.° donde encontrarán las señoras de buen gusto en los trajes que tengan á bien encargar, á la par que elegancia y buena construccion, la economía consiguiente. Se necesitan trabajadoras.

Jaime II, núm. 81 piso 3.°

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Cárlos V)

Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera.

Se Vende en la *Librería de Propaganda Católica* Fortuñy 6.

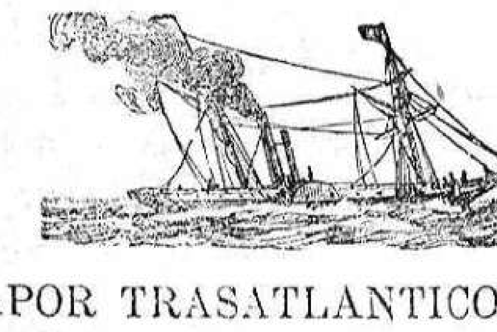

EL VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

APOLO

Saldrá á mediados de Diciembre del puerto de Barcelona para el de la Habana con escala en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admite carga para los mencionados puertos.

Los gastos de trasbordo y fletes hasta Barcelona, de la carga que se embarque en esta, son de cuenta de la Empresa.

Se despacha calle de la Marina núm. 32 donde se facilitarán todos los informes necesarios.

VENTA DE CAL.

En el depósito de la calle del Sindicato se vende á medio real, á real y medio y á tres reales el quintal. Se recomienda la primera á los agricultores, particularmente á los viñedos y plantas de regadío.

Se servirá á cualquiera de las estaciones del ferrocarril vagones completos.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ARMONIUMS Á PLAZOS DE 4 Á 6 DUROS MENSUALES.

PIANOS Á PLAZOS DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, *UNION*, 19.

COMEDÍES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna,* y cuatre *Comèdies de costums mallorquines.*

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdias totasolas:

Contes vells barallas noves. . . . . 1 *real*

Sa plagueta dels lloguers. . . . . 1 »

Sa venen á sa llibrería de *Propaganda Católica,* Fortuny, 6.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *Á la sombra del cipres.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

Tomo V: *Poesías religiosas.*—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Artículos literarios.*

Tomo II: Novelas.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuñy, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Albertí Pbro —Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Autómatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodon desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

POR PRECIO ECONÓMICO

Está en venta *una mesa de altar cou un nicho.* propios para oratorio particular.

El maestro carpintero Bernardo Matas, en la calle de Pueyo, informará.

VENTA.—Se vende, á voluntad de sus dueños, una pieza de tierra de extension de dos cuarteradas, denominada *Cas Xusco*, con su nória algibe y casa rústica, sita en el término de esta ciudad, y punto llamado *el Coll d' en Rebassa*, cuartel 11, zona 11. Linda al Norte con el predio Son Garcias de los sucesores de D. Joaquin Romero; al Sur con casa y tierras de los sucesores de D. Basilio Canut, al Este con tierra de Bartolomé Marimon; y al Oeste con el predio Son Manuel de los sucesores de D. Ramon Servera. El que quiera adquirirla, podrá avistarse con D. José Cerdá residente en esta ciudad, calle de Troncoso núm. 3, piso, 2.° izquierda.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el imfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirijirse á D Manuel Riá, calle Santo Espíritu, núm. 50 1.° único. representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

NODRIZAS.—Se necesita una de buenas condiciones para criar en casa de los padres. En la calle de San Miguel 89, darán razon.

OFICIAL BARBERO.—Se necesita uno en la barbería de la Rambla núm, 9.

APRENDIZ.—En la Peluquería de Pallicer se necesita uno. Calle de la Luz núm. 8.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5 t.

(Recibido el 21 á las 10'19 n.)

La Escuadra de Instruccion ha llegado á Valencia.

Se espera al Príncipe esta noche.

Las oposiciones niegan que se consiga la conciliacion.

Bolsin: 57'65.

Madrid 21 á las 7 n.

(Recibido el 21 á las 10'33 n.)

A media noche llegará el Príncipe á Valencia y desembarcará mañana temprano saliendo por la noche con direccion á Madrid.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . .	57'50
Id. id. fin corriente .	57'60
4 p % amortizable.	71'50
Empréstito de Cuba.	86'20
Banco de España	252'00
Paris 4p% interior contado . . .	56'31
Palma 4p% interior contado-Liquidacion	57'50
Barcelona 4p % interior contado. . .	57'95
Coloniales.	43'62
Nortes	106'75
Orenses.	25'75
Directos	22'05
Lóndres	56'09
Francias.	71'25

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.